



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUTO ADMITE IMPUGNACIÓN SEGUNDA							
FECHA	TRECE (13) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)						
RADICADO	05001	41	05	007	2021	00153	01
ACCIONANTE	JAVIER EMILIO COPETE PEREZ						
ACCIONADA	FELISIA TOWERS GROUP S.A.S.						
PROCESO	ACCIÓN DE TUTELA SEGUNDA INSTANCIA						

Se avoca conocimiento de las presentes diligencias repartidas de la oficina de apoyo judicial para tutelas, instaurada por el señor JAVIER EMILIO COPETE PEREA contra FELISIA TOWERS GROUP S.A.S.

En consecuencia, se ADMITE la impugnación del fallo de tutela promovida por el señor JAVIER EMILIO COPETE PEREA, contra la decisión adoptada por el Juez Séptimo Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín.

NOTIFIQUESE

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO
Juez

Firmado Por:

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO
JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 017 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

3ea78b0b21b30132030d3c853d073d491e9620cfffdd1c9f375bd63dbda58a0

2

Documento generado en 13/04/2021 10:24:33 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>